

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ESQUÍ NÓRDICO FEDDI 2023

20-21 DE DICIEMBRE BENASQUE (HUESCA)











ORGANIZA

 FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)





COLABORA

- Consejo Superior de Deportes
- Fundación ONCE
- Fundación Primafrio
- ASISA
- TOYOTA
- John Smith
- Comité Paralímpico Español
- Estación de Esquí Llanos del Hospital



ALOJAMIENTO E INSTALACIÓN DEPORTIVA



HOTEL LOS LLANOS DEL HOSPITAL

Camino Real de Francia, s/n, 22440
Benasque, Huesca
www.llanosdelhospital.com



ESTACIÓN DE ESQUÍ LLANOS DEL HOSPITAL

Camino Real de Francia, s/n, 22440 Benasque, Huesca



INFORMACIÓN CAMPEONATO



Resultados de competición e información de todos los aspectos importantes del Campeonato:

https://t.me/+fRAoqU6oM283NGU0



Dudas fuera del horario de competición llamar al 670036496



COMPARECENCIAS EN LAS SALIDAS

Los deportistas deberán presentarse en la zona de salida **15 minutos** antes de la hora de comienzo de la competición con todo su equipamiento para poder disputar la competición.













Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías:

1- Ranking Nivel Competición

2- Ranking Nivel Adaptada

3- Ranking Nivel Habilidades Deportivas UN
DEPORTISTA
PUEDE
PARTICIPAR EN
UN SOLO
NIVEL, POR LO
TANTO, SOLO
PODRÁ
PUNTUAR
PARA UN
RANKING

LA
PUNTUACIÓN
PARA EL
RANKING DE
CLUBES,
ESTARÁ
DETERMINADA
POR EL
NÚMERO DE
CLUBES Y/O
DEPORTISTAS
QUE
PARTICIPEN EN
UNA PRUEBA O
CAMPEONATO

SE ESTABLECE UNA PUNTUACIÓN MÁXIMA DE 12 PUNTOS. SE OTORGARÁ
LA MÁXIMA
PUNTUACIÓN A
PARTIR DE QUE
HAYA 4
EQUIPOS. SI
HAY 3 CLUBES
O MENOS, LA
PUNTUACIÓN
MÁXIMA
ESTARÁ
DETERMINADA
POR EL
NÚMERO DE
PARTICIPANTES



PARTICIPACIÓN

CLUBES	COMUNIDAD AUTÓNOMA
EL MOLINO	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
A LA PAR	COMUNIDAD DE MADRID
ATLÉTICO FORTIUS ASPAPROS	REGIÓN DE MURCIA
ANFAS NAVARRA	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Participación total en el Campeonato: 17 personas



SISTEMAS DE COMPETICIÓN

MODALIDAD SPRINT		
NIVEL	SEXO	DISTANCIA
NIVEL I: COMPETICION	MASCULINO	1000 m
NIVEL II: ADAPTADA	MASCULINO	500 m
	FEMENINO	500 m
NIVEL III: HAB DEPORTIVAS ESQUÍ	MIXTO	500 m
NIVEL III: HAB. DEPORTIVAS RAQUETAS	MASCULINO	500 m
	FEMENINO	500 m



SISTEMAS DE COMPETICIÓN

MODALIDAD TEAM SPRINT			
NIVEL	SEXO	DISTANCIA	
COMPETICIÓN Y ADAPTADA	MASCULINO	1000 m	
COMPETICIÓN MASC Y ADAPTADA FEMENINA	MIXTO	1000 m	
HAB DEPORTIVAS RAQUETAS	MIXTO	500 m	



SISTEMAS DE COMPETICIÓN

MODALIDAD LARGA DISTANCIA			
NIVEL	SEXO	DISTANCIA	
NIVEL I: COMPETICION	MASCULINO	5000 m	
NIVEL II: ADAPTADA	MASCULINO	2500 m	
	FEMENINO	1250 m	
NIVEL III: HAB DEPORTIVAS ESQUÍ	MIXTO	1000 m	
NIVEL III: HAB. DEPORTIVAS RAQUETAS	MIXTO	1000 m	



REGLA DEL MENOS 1

Para que una prueba sea considerada oficial, se aplicará la **regla del menos 1**. De esta manera, deberá haber una inscripción de al menos 2 deportistas, situación en la cual solo obtendrá puntuación/medalla el primer clasificado. Cuando exista una inscripción de 3 deportistas, solo puntuarán/obtendrán medalla los dos primeros clasificados.

A partir de una inscripción de 4 deportistas en la prueba, se normalizará la situación y todos los deportistas inscritos en la prueba obtendrán puntos para su autonomía y/o disputarán las **medallas de Oro, Plata y Bronce.**



HORARIOS Y JORNADAS

JORNADA	INICIO COMPETICIÓN	FINALIZACIÓN DE COMPETICIÓN
LUNES 18 DICIEMBRE	ENTRENAMIENTOS OFICIALES	
MARTES 19 DICIEMBRE	ENTRENAMIENTOS OFICIALES	
MIÉRCOLES 20 DICIEMBRE	10:00	12:40
JUEVES 21 DICIEMBRE	10:00	12:00



PREMIACIONES Y CEREMONÍA DE CLAUSURA

En cada una de las categorías que se disputen en el Campeonato de España, se entregarán las **medallas de Oro, Plata y Bronce** a cada uno de los jugadores integrantes del equipo, clasificado en 1°, 2° y 3° puesto, solo en los casos con 4 participantes o más (Regla del menos 1). O de manera individual en el caso de las modalidades individuales de sprint y de larga distancia.

La **ceremonia de clausura** tendrá lugar en la misma pista de competición o en el hotel (según lo permita la climatología) a las 12:20h.



SERVICIO MÉDICO

- Durante la celebración del campeonato, se dispondrá de un equipo médico y una ambulancia que atenderán los accidentes deportivos **producidos durante la competición**, así como las posibles incidencias que ocurran durante la celebración del mismo.
- ➤ Si el/la deportista accidentado necesitase una atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial. La compañía de seguros les indicará el centro concertado más cercano al que acudir.
- > Toda competición nacional estará sujeta a la normativa de dopaje debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:
- https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2022-09/2023list_en_final_9_september_2022.pdf